

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 161

JUNTA VECINAL DE ONTANEDA

CVE-2023-7425 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2022 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 3 de agosto de 2023, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ontaneda, 3 de agosto de 2023.

La presidenta,
Elena López Ortiz.

2023/7425

CVE-2023-7425